

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

AÑO 2024/2025  
ISABEL CAÑIZO ALONSO

---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y los contenidos de Física y Química son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

*1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1)*

*1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4)*

*1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4)*

*2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3)*

*2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4)*

*2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando, de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (STEM2, CE1)*

*3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno*

*de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, CD3, CPSAA4)*

*3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)*

*3.3 Poner en práctica las normas de uso en el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)*

*4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, como el manejo de simulaciones informáticas, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)*

*4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4)*

*5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)*

*5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)*

*6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1)*

*6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM5, CD4, CC4)*

## PESO POR CRITERIOS

Cada criterio de evaluación se evaluará a través de los instrumentos indicados en la tabla siguiente. Los instrumentos de evaluación que se emplearán son: trabajo, prueba oral, guía de observación y prueba escrita.

CRITERIOS	PESO (%) EN LA NOTA
1.1	6,67%
1.2	6,67%
1.3	6,67%
2.1	6,67%
2.2	6,67%
2.3	6,67%
3.1	6,67%
3.2	6,67%
3.3	6,67%
4.1	6,67%
4.2	6,67%
5.1	6,67%
5.2	6,67%
6.1	6,67%
6.2	6,67%

En cada una de las evaluaciones se obtendrá la nota final teniendo en cuenta exclusivamente los criterios de evaluación evaluados en ella, ponderando los porcentajes de forma proporcional. En cada criterio de evaluación se ponderarán las notas obtenidas con cada instrumento de evaluación empleado a lo largo de la evaluación.

Para superar una evaluación el alumno deberá obtener 5 o más en su nota final.

La nota final de la asignatura será la ponderación siguiendo los pesos porcentuales que aparecen en la tabla previa para cada uno de los criterios de evaluación.

Los alumnos que no superen alguna de las dos primeras evaluaciones tendrán que recuperarlas al inicio de la siguiente. Si a final de curso la nota total de la asignatura es de 5 o más, la asignatura estará aprobada. Si, por el contrario, la nota final es inferior a 5, el alumno deberá realizar una prueba final de recuperación. La recuperación consistirá en una prueba escrita en que consten los contenidos trabajados durante la/s evaluación/es suspensa/s. La nota de las evaluaciones suspensas, en caso de superar la prueba escrita de recuperación, pasará a ser de 5.

Los alumnos que copien o utilicen material no permitido en las pruebas de evaluación serán calificados con la nota mínima legal, incluyendo todos los criterios de evaluación que se estén evaluando en la misma.